

JUN 1996

1996

RESOLUCION N°96.1.1.1. 1312

Dra. Beatriz García Banderas
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de KRUGENOR COMPUTACION CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 15 de abril de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de KRUGENOR COMPUTACION CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) que dichos funcionarios cumplan con lo establecido en la Ley Orgánica de la Superintendencia de Compañías y de Valores.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

9 MAYO 1996

BGB
Dra. Beatriz García Banderas

11/11.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 1291 del Registro Mercantil tomo 127 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 701 del 22 de Agosto de 1973 publicado en el Registro Oficial 878 del 23 de agosto del mismo Año.

En Quito, 17 de Mayo de 1996

EL REGISTRADOR

[Firma]
Dr. Julio César Roldán M.